



AJUNTAMENT DE POLOP DE LA MARINA

Avda Sagi barba, nº 34. 03520 POLOP (ALICANTE)

Tel: 965870150/0240 **FAX:** 966 8954 41

AYUNTAMIENTO PLENO

MINUTA Nº 03/2015

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2015

En Polop de la Marina, provincia de Alicante, y en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el día 27 de Abril de 2015, siendo las 19:30 hrs, se reunieron en 1ª convocatoria los señores Concejales, que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. D. Gabriel Fernández Fernández, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Antonio Fuentes Murcia.

Concejales asistentes: Dª Mª France Berenguer Berenguer, Dª Mª José Berenguer Gadea, D. Andrés Barcelot Pérez, D. Antonio Pastor Alcaide, D. Antonio Iborra Pérez., D. José Luis Susmozas Ferris, Dª Mª José Fuster Tormo, Dª Mª Encarnación Cabáñez González, D. Francisco Fuster Montoro y D. José Ripoll Fuster.

1º.-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 2/03/2015.

Por el Sr. Susmozas Ferris, concedida la palabra, se expone que en el punto 7º del orden del día, amortización de una plaza de la plantilla de personal. Por el Sr. Alcalde se manifestó que el servicio de informática se prestaba externamente sin que se conociese el coste exacto, al abonarse por servicio prestado, sin que se haya reflejado en el acta.

Hecha la anterior matización se aprueba el acta por unanimidad de los srs. asistentes.

2º.-DECRETOS DE ALCALDIA (DEL Nº 49 AL 102/2015).

Se da cuenta de los decretos dictados desde la última sesión celebrada, cuyas fotocopias han sido previamente entregadas a la totalidad de los portavoces de los distintos grupos municipales, dándose por enterados del contenido de los mismos.

**3°.-ELECCION MIEMBROS MESAS ELECTORALES. ELECCIONES
LOCALES Y AUTONOMICAS 2015.-**

Seguidamente, se procedió a realizar el sorteo de los miembros, titulares y suplentes, que han de componer las mesas electorales. Todo ello de conformidad con lo preceptuado en el art.26.4 de la Ley Orgánica Electoral General. Arrojando el siguiente resultado:

SORTEO DE MIEMBROS DE MESA

MUNICIPIO: POLOP

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: EDIFICIO MULTIUSOS

DIRECCION: AVDA SAGI - BARBA NUM: 15

PRESIDENTE

Nº ORDEN LISTA: A0355 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ANA BELEN FOLCH MONFORTE

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO

Nº ORDEN LISTA: A0417 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JOSE JUAN FUSTER VAQUER

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO .

Nº ORDEN LISTA: A0273 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA ENCARNACION DIAZ GARCIA

VOCAL PRIMERO .

Nº ORDEN LISTA: A0319 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: VANESA FERNANDEZ MANZANEDA

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO.

Nº ORDEN LISTA: A0180 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JUAN MIGUEL CANO GARCIA

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO.

Nº ORDEN LISTA: A0575 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: AMPARO GUALDE IBORRA

VOCAL SEGUNDO –

Nº ORDEN LISTA: A0160 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ORFELINA CALVA GARCIA

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO

Nº ORDEN LISTA: A0729 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: EMILIO LOPEZ ROMERO

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO

Nº ORDEN LISTA: A0485 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ALEJANDRA GARCIA HERNANDEZ

MUNICIPIO: POLOP
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: EDIFICIO MULTIUSOS
DIRECCION: AVGDA SAGI - BARBA NUM: 15

PRESIDENTE
Nº ORDEN LISTA: B0595 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: TATIANA TOBAJAS ULLRICH

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA: B0615 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ISABEL TORRES MIRANDA

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA: B0241 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MARIA ANTONIA PEREZ FERRIS

VOCAL PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA: B0436 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JOSE ALBERTO SANCHEZ HERNANDEZ

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA: B0391 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: VIRGINIA RUBIO BERENGUER

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA: B0583 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: FRANCISCO JOSE TEULER GRAU

VOCAL SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA: B0264 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: YOLANDA PEREZ ORTS

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA: B0338 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JOANA RIPOLL BERENGUER

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA: B0567 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: DOLORES SUCH PEREZ

MUNICIPIO: POLOP
DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO SAN ROQUE
DIRECCION: C TEULERIA (LA) NUM: 9999

PRESIDENTE –
Nº ORDEN LISTA: A0223 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: RODOLFO CRESPO ASENJO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA: A0378 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JUAN GOMEZ GONZALO

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO –

Nº ORDEN LISTA:A0350 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MARIA ANGELES GARCIA PEREZ

VOCAL PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA:A0256 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JUAN BAUTISTA ESCRIVA GARCIA

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA:A0302 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: CARLOS FLORES RANGEL

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA:A0004 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: OSCAR ADEVA RODRIGUEZ

VOCAL SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA:A0022 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: NURIA ALIQUE DORADO

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO
Nº ORDEN LISTA:A0441 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: NICOLAS IRIBAS RAZQUI

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA:A0179 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MARIA TERESA CASTELL LOPEZ

MUNICIPIO: POLOP
DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO SAN ROQUE
DIRECCION: C TEULERIA (LA) NUM: 9999

PRESIDENTE –
Nº ORDEN LISTA:B0402 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MARIA ISABEL SANCHEZ JIMENEZ

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA:B0134 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: CATALINA MENA CONDE

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA:B0265 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: RAQUEL PEREZ DENGRA

VOCAL PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA:B0118 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JERONIMO MARTINEZ ABARCA NAVARRO

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA:B0292 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: JUAN PEDRO PLATERO MARTIN

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA:B0445 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JOSE VICENTE SEGUI MASANET

VOCAL SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA:B0180 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MANUEL MORENO TOMAS

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO –
Nº ORDEN LISTA:B0129 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MARIA DEL ROSARIO MATILLA MARTINEZ

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO –
Nº ORDEN LISTA:B0144 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ISMAEL MESAS SANCHEZ

4º.-ELECCION JUEZ DE PAZ TITULAR.

Se da cuenta del expediente instruido para la propuesta de nombramiento de Juez de Paz titular de esta localidad, instado por el TSJCV. Y en donde se ha procedido a publicar reglamentariamente a fin de que los interesados pudiesen presentar sus solicitudes.

Resultando que durante el período habilitado al efecto sólo se ha presentado una solicitud, por parte de D. Francisco Fuster Balaguer.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa en sentido favorable a favor del único candidato.

Por unanimidad de los srs. asistentes, a excepción de D. Francisco Fuster Montoro, el cual se abstiene por razones familiares, y en consecuencia con el quórum legalmente exigido, se acuerda:

Proponer ante el TSJCV para el nombramiento de Juez de Paz Titular de Polop, a D. Francisco Fuster Balaguer, al reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos legamente sobre condiciones de capacidad y compatibilidad. Igualmente se acuerda dar traslado del presente acuerdo al TSJCV.

5º.-RATIFICACION MODIFICACION ESTATUTOS CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAIXA.

Se da cuenta del expediente instruido para la ratificación de la modificación de estatutos del Consorcio para Abastecimiento de Aguas y Saneamientos de la Marina Baja, los cuales fueron aprobados por dicha entidad por su Junta General, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de Diciembre de 2014.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa, se emiten 4 votos a favor (PSOE) y 7 abstenciones (3 PP, 2 ALP y 2 GdP), por lo que no se alcanza el quórum legalmente exigido de la mayoría absoluta legal de los miembros que de derecho componen esta Corporación, de acuerdo con lo establecido en el art.47.2, apartado g) de la Ley 7/85, de

Bases de Régimen Local, en redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de Diciembre de Modernización del Gobierno Local.

6º.-DESAFECTACIÓN PARCIAL CAMINO BACORERO POR CAMBIO DE TRAZADO.

Se da cuenta del expediente instruido para la desafección de parte de un camino, para su posible y futura permuta, al objeto de conseguir un mejor trazado, según instancia presentada por D. Alejo Sala Aznar, en nombre de su hijo.

En el expediente se han emitido los distintos informes técnicos y jurídicos que justifican la idoneidad y legalidad de la propuesta formulada, así como informes de la Comunidad de regantes de Polop y Consorcio de Aguas de la marina Baja, en donde, igualmente, confirman la oportunidad y conveniencia del cambio de trazado.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa, y sometido a votación el presente punto, por 9 votos a favor (4 PSOE, 3 PP y 2 GdP) y 2 abstenciones (ALP), los cuales constituyen la mayoría absoluta legal de los miembros que de derecho componen esta Corporación, y reunir así el quórum legalmente exigido, se acuerda:

1.-Aprobar inicialmente la desafección parcial del camino Bacorero, con el detalle y concreción con que consta en el expediente de razón.

2.-Exponer al público, por plazo reglamentario, el acuerdo de desafección a fin de que pueda ser examinado el expediente y, en su caso, presentar las reclamaciones oportunas. Igualmente se notificará personalmente a las personas personadas en el expediente.

3.-Finalizado el período de exposición al público, con las alegaciones que, en su caso, se pudieran haber presentado. Se someterá nuevamente el expediente a la consideración del pleno para su deliberación y acuerdo definitivo.

7º.-MODIFICACION DE CREDITOS N° 3 DEL PRESUPUESTO GENERAL 2015.

Se da cuenta del expediente instruido, mediante Providencia d Alcaldía, para la tramitación del expediente de modificación de créditos n ° 03/2015, del Presupuesto de esta entidad para el año 2015.

Visto el informe emitido por la Comisión Informativa así como los informes emitidos por Intervención, por 4 votos a favor (PSOE) y 7 abstenciones (3PP, 2 GdP y 2 ALP), se acuerda:

1.-Aprobar inicialmente la modificación de créditos n ° 03/2015 del Presupuesto de esta entidad para el año 2015, con el detalle con que consta en el expediente de razón.

2.-Exponer al público el mencionado expediente, por plazo reglamentario, en el BOP y Tablón de anuncios de esta Corporación.

3.-Acordar expresamente que para el supuesto de no presentarse reclamación alguna, elevar a definitivo el presente, sin necesidad de adopción de nuevo acuerdo, publicándose en texto íntegro de la modificación para su entrada en vigor.

8°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por los Srs. Concejales, previa concesión de la palabra por la Presidencia, se formularon los siguientes ruegos y preguntas:

Por el portavoz del grupo ALP, Sr. Fuster Montoro , se formularon los siguientes:

-Se pregunta si en la ruta de los molinos se hace el debido mantenimiento y si existen carteles informativos. El Sr. Alcalde responde que sí.

Por el portavoz del grupo municipal PP, Sr. Pastor Alcaide, se formularon los siguientes:

Pregunta por el contenido del Decreto n° 84, referente al incendio del vehículo moto-bomba, adscrito al servicio de limpieza, y en donde es exime de la entrega del mismo al finalizar el contrato. El Sr. Alcalde responde que, lo importante, es garantizar la prestación del servicio, aunque sea con otro vehículo puesto por la concesionaria, ya que el vehículo a la finalización del contrato no tendrá valor alguno al estar totalmente amortizado. Por el Sr. Pastor se réplica en el sentido de que debe de haber un responsable de lo ocurrido. A lo que el Sr. Alcalde que, si hay alguno, sería él mismo.

Por la portavoz del grupo municipal GdP, Sra. Cabáñez González se formularon los siguientes:

Pregunta si la empresa Gas Natural ha compensado económicamente al Ayuntamiento. A lo que el Sr. Alcalde responde que sólo los pagos legales.

Pregunta si los cursos de formación a los que se comprometió la empresa suministradora de las oliveras de la Plaza de la Ermita, si se han realizado o no. A lo que

el Sr. Alcalde responde que no se han podido llevar a cabo a causa de la desgracia ocurrida al dueño de la empresa, y que el resto de las obligaciones se están cumpliendo todas.

Pregunta por el Decreto nº 89, por el que se pide una subvención para acceso a equipamientos municipales. ¿Cuáles se han pedido? El Sr. Alcalde responde que para la C. Sagi Vela y acceso al cementerio.

Por D^a M^a José Fuster Tormo se ruega se revise el riego por goteo del parque de la Foieta-Planet, ya que está todo seco.

Seguidamente, el Sr. Alcalde se dirige a todos los portavoces por si quieren hacer una breve exposición de este mandato, ya que este será el último pleno ordinario que celebre esta Corporación.

En todo caso, el Sr. Alcalde agradece a todos la colaboración habida, en mayor o menor medida, según los casos, para la gestión municipal de estos cuatro últimos años, habiéndose alcanzado un paz social y vecinal que se había perdido anteriormente. Da las gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde ordenó levantar la sesión, siendo las 20:30 hrs, de lo que como Secretario. **CERTIFICO.-**